

Oficio: U.A.I.P. 0737/2021

Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 25 de febrero de 2021

C. Ana Vázquez
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00446121** el día **22 de febrero del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Información sobre el DIF Municipal de Guanajuato. Conocer cuales fueron las causas por las que se cerro la guardería del DIF Municipal ubicado cerca del Real de Minas, de la misma manera, conocer el documento oficial que permitiera cerrarlo. saber desde que fecha esta cerrado, saber si se tiene considera volver abrirlo y en que fecha. Conocer el numero de pequeños o beneficiarios que se tenían antes de que se decidiera cerrar la guardería o instancia del DIF Municipal". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **oficio SMDIF.DG/0142/2021**, suscrito por la **Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson, Directora General del Sistema Municipal DIF**, misma que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.



"El centenario de la Consumación
de la Independencia Nacional 1821-2021"

Oficio: SMDIF.DG/0142/2021
Asunto: Se atiende solicitud UAIP/ 0692/2021
Guanajuato, Gto. 23 de febrero de 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

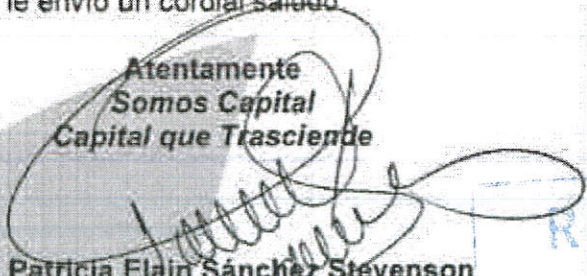
Por medio del presente y en atención a la solicitud de información bajo número de
oficio U.A.I.P. 0692/2021, mismo que se desprende de la solicitud remitida con número de
folio 00446121 por la C. Ana Vázquez, en la que se solicita:

*"...Conocer las causas por las que se cerró la guardería del DIF Municipal ubicado cerca
del Real de Minas, de la misma manera, conocer el documento oficial que permitiera
cerrarlo. Saber desde que fecha esta cerrado, saber si se tiene considerado volver a abrirlo
y en que fecha. Conocer el número de pequeños o beneficiarios que se tenían antes de que
se decidiera cerrar la guardería o instancia del DIF Municipal"*

Al respecto le informo, el Sistema DIF Municipal tiene a su cargo la operación de 2 estancias
infantiles y en coordinación con la SEG, un preescolar. Éste último ubicado en la calle real
de noria alta, número 17. Los tres inmuebles permanecen cerrados por causa de la
pandemia por COVID-19 desde el 23 de marzo de 2020 el documento oficial puede ser
consultado a través de la liga
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020. La fecha
de apertura dependerá del cambio al color verde en el semáforo epidemiológico y por
cuanto al preescolar estará sujeto a lo que resuelva al respecto la SEG. Por lo que se refiere
al número de beneficiarios atendidos en la "Estancia DIF Municipal CCT 11EJN0189D", le
comento que, al mes de marzo se tiene registro de atención para Preescolar a 130 menores.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo

Atentamente
Somos Capital
Capital que Trasciende


Lic. Patricia Elain Sánchez Stevenson
Directora General

C.c.p.
PESS/ATM/MPAG

RECIBIDO

24 FEB. 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Tels. (473) 7322625 / 1090518

Camino Real de Noria Alta 17, Col. Guanajuato Centro, CP 36000 Guanajuato, Gto.
f DIF Municipal Guanajuato @DIFGTOoficial
www.guanajuatocapital.gob.mx